

DATOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO						
Programa presupuestario		F002 Fomento y promoción de la inversión en el sector turístico				
Ramo		21 Turismo				
Unidad responsable*		W3N-Fondo Nacional de Fomento al Turismo				
Enfoques transversales		N/A				
PRESUPUESTO						
		Meta anual Millones de pesos	Ejercicio Millones de pesos	Avance anual %		
PRESUPUESTO ORIGINAL		725.33	520.58	71.77		
PRESUPUESTO MODIFICADO		520.58	520.58	100.00		
ALINEACIÓN CON LOS EJES DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024						
Eje						
3 Economía						
Alineación con los Programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2019 - 2024						
Primera Cadena de Alineación						
Programa						
21 Programa Sectorial de Turismo 2020-2024						
Objetivo Prioritario						
2 Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México.						
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		3-Desarrollo Económico				
Función		7-Turismo				
Subfunción		1-Turismo				
Actividad Institucional		3-Incremento de la oferta turística orientada a proyectos viables y sustentables				
RESULTADOS						
NIVEL: Fin						
INDICADORES				METAS-AVANCE		
DENOMINACIÓN	OBJETIVOS	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSIÓN-FRECUENCIA	Meta anual aprobada:	1.84
					Meta anual ajustada:	1.84
Variación porcentual de cuartos disponibles en destinos emergentes, Pueblos Mágicos y consolidados seleccionados	Contribuir a impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos del país	VPCD=((CDDEPMCS/CDDEPMCS-1)-1)*100 Donde: VPCD=Variación porcentual anual en la oferta de cuartos disponibles en destinos emergentes, Pueblos Mágicos y consolidados seleccionados. CDDEPMCS= Cuartos disponibles en destinos emergentes, Pueblos Mágicos y consolidados seleccionados, al cierre del año t CDDEPMCS-1= Cuartos disponibles en destinos emergentes, Pueblos Mágicos y consolidados seleccionados, al cierre del año t-1 t=Año base	Porcentaje	Estratégico - Eficacia - Anual	Realizado al Período:	2.8
					Avance realizado al período con respecto a la meta anual ajustada % :	100.95
					NIVEL: Propósito	
INDICADORES				METAS-AVANCE		
DENOMINACIÓN	OBJETIVOS	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSIÓN-FRECUENCIA	Meta anual aprobada:	75
					Meta anual ajustada:	75
Porcentaje de Entidades Federativas que incrementaron su potencial de inversión turística	Las Entidades Federativas del país incrementan su potencial de inversión turística	(Número de Entidades Federativas que incrementaron su potencial de inversión turística/Número de Entidades Federativas del país)*100	Porcentaje	Estratégico - Eficacia - Anual	Realizado al Período:	59.38
					Avance realizado al período con respecto a la meta anual ajustada % :	79.17
					NIVEL: Componente	
INDICADORES				METAS-AVANCE		
DENOMINACIÓN	OBJETIVOS	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSIÓN-FRECUENCIA	Meta anual aprobada:	100
					Meta anual ajustada:	100
Porcentaje de Proyectos evaluados	Evaluaciones de Proyectos del sector turístico en Entidades Federativas realizadas	(Número de proyectos evaluados) / (Número de proyectos solicitados)) X 100.	Porcentaje	Estratégico - Eficacia - Semestral	Realizado al Período:	100
					Avance realizado al período con respecto a la meta anual ajustada % :	100

DATOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO						
Programa presupuestario			F002 Fomento y promoción de la inversión en el sector turístico			
Ramo			21 Turismo			
Unidad responsable*			W3N-Fondo Nacional de Fomento al Turismo			
			N/A			
Enfoques transversales						
DENOMINACIÓN	OBJETIVOS	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSIÓN-FRECUENCIA	Meta anual aprobada:	100
					Meta anual ajustada:	100
Porcentaje de estudios de planeación turística proporcionados	Estudios de Planeación Turística a Entidades Federativas proporcionados	(Número de estudios de planeación turística proporcionados en el año t / Número de estudios de planeación turística solicitados) X 100	Porcentaje	Estratégico - Eficacia - Semestral	Realizado al Período:	66.67
					Avance realizado al período con respecto a la meta anual ajustada % :	66.67
DENOMINACIÓN	OBJETIVOS	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSIÓN-FRECUENCIA	Meta anual aprobada:	0
Porcentaje de hectáreas identificadas para proyectos turísticos	Hectáreas susceptibles de ser aprovechadas en proyectos turísticos en las Entidades Federativas identificadas	Número de hectáreas identificadas en el periodo / Número de hectáreas programadas a identificar en el periodo) X 100.	Porcentaje	Estratégico - Eficacia - Semestral	Meta anual ajustada:	0
					Realizado al Período:	0
					Avance realizado al período con respecto a la meta anual ajustada % :	100
DENOMINACIÓN	OBJETIVOS	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSIÓN-FRECUENCIA	Meta anual aprobada:	100
Porcentaje de superficie vendida del inventario de terrenos disponibles	Superficie del inventario de terrenos disponible para proyectos de inversión de las Entidades Federativas vendida	(Superficie total vendida en el periodo / Superficie programada para venta en el periodo) X 100	Porcentaje	Estratégico - Eficacia - Trimestral	Meta anual ajustada:	100
					Realizado al Período:	86.25
					Avance realizado al período con respecto a la meta anual ajustada % :	86.25
NIVEL: Actividad						
INDICADORES					METAS-AVANCE	
DENOMINACIÓN	OBJETIVOS	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSIÓN-FRECUENCIA	Meta anual aprobada:	100
					Meta anual ajustada:	100
Porcentaje de ventas reales realizadas de bienes inmuebles.	Realización de ventas de bienes inmuebles	(Monto total de las ventas realizadas respecto a los bienes inmuebles del inventario disponible, en el periodo t / Monto total de ventas de bienes inmuebles programados en el periodo t) X 100	Porcentaje	Gestión - Eficacia - Trimestral	Realizado al Período:	99.03
					Avance realizado al período con respecto a la meta anual ajustada % :	99.03
DENOMINACIÓN	OBJETIVOS	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSIÓN-FRECUENCIA	Meta anual aprobada:	0
Porcentaje de estudios elaborados para la identificación de reserva territorial.	Elaboración de estudios para la identificación de reserva territorial susceptible de ser aprovechada en proyectos turísticos.	Número de estudios de identificación de reservas territoriales elaborados en el periodo / Número de estudios de identificación de reservas territoriales programados en el periodo) X 100.	Porcentaje	Gestión - Eficiencia - Trimestral	Meta anual ajustada:	0
					Realizado al Período:	0
					Avance realizado al período con respecto a la meta anual ajustada % :	100
DENOMINACIÓN	OBJETIVOS	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSIÓN-FRECUENCIA	Meta anual aprobada:	19
Días promedio utilizados para la generación del análisis con los elementos que integran la evaluación de proyectos.	Generación oportuna de los elementos que integran la evaluación de proyectos de inversión.	(Suma de los días utilizados para la evaluación de todos los proyectos) / (Número de proyectos evaluados).	Otra-Días Promedio	Gestión - Eficiencia - Trimestral	Meta anual ajustada:	19
					Realizado al Período:	16.76
					Avance realizado al período con respecto a la meta anual ajustada % :	111.79
DENOMINACIÓN	OBJETIVOS	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSIÓN-FRECUENCIA	Meta anual aprobada:	100
					Meta anual ajustada:	100
					Realizado al Período:	0
					Avance realizado al período con respecto a la meta anual ajustada % :	0

DATOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO						
Programa presupuestario			F002 Fomento y promoción de la inversión en el sector turístico			
Ramo			21 Turismo			
Unidad responsable*			W3N-Fondo Nacional de Fomento al Turismo			
			N/A			
Enfoques transversales						
DENOMINACIÓN	OBJETIVOS	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSIÓN-FRECUENCIA	Meta anual aprobada:	100
					Meta anual ajustada:	100
Porcentaje de reuniones, talleres o cursos de capacitación impartidos para la Difusión del Programa de Asesoría y Calificación de Proyectos.	Difusión del Programa de Asesoría y Calificación de Proyectos	(Número de reuniones, talleres o cursos de capacitación impartidos para la Difusión del Programa de Asesoría y Calificación de Proyectos)/(Número de reuniones, talleres o cursos de capacitación programados para la Difusión del Programa de Asesoría y Calificación de Proyectos) x 100	Porcentaje	Gestión - Eficacia - Trimestral	Realizado al Período:	100
					Avance realizado al período con respecto a la meta anual ajustada % :	
					100	
DENOMINACIÓN	OBJETIVOS	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSIÓN-FRECUENCIA	Meta anual aprobada:	100
					Meta anual ajustada:	100
Porcentaje de estrategias de comercialización implementadas	Identificación de estrategias para la comercialización de bienes inmuebles	(Estrategias de comercialización para la venta de terrenos ejecutadas / Estrategias de comercialización programadas) X 100	Porcentaje	Gestión - Eficacia - Trimestral	Realizado al Período:	100
					Avance realizado al período con respecto a la meta anual ajustada % :	
					100	
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas						
Variación porcentual de cuartos disponibles en destinos emergentes, Pueblos Mágicos y consolidados seleccionados						
Tipo de justificación: 10) Otras explicaciones a las variaciones, cuando se trate de resultados por encima del 100 por ciento de cumplimiento.						
Causa:	El incremento en el número de cuartos noche disponibles en el periodo de enero a diciembre de 2024 se estimó en un 1.84% en relación con la oferta disponible en el mismo periodo en año 2023. Los datos obtenidos del Sistema Nacional de Información Estadística DATATUR en la consulta del 31 de diciembre 2024, reporta cifras que muestran que la oferta creció en un 2.80%. El sector turístico en México presenta condiciones óptimas para la inversión, impulsadas por el creciente flujo de turistas al país. Durante el primer semestre de 2024, se registró una ocupación hotelera del 60.2% en los centros monitoreados por Datur, lo que ha favorecido un aumento en la oferta de cuartos disponibles. Esto resalta el papel crucial de la hotelería como pilar fundamental de la actividad turística, consolidando al turismo como una herramienta clave para la reconciliación social y contribuyendo al desarrollo equilibrado de los destinos turísticos a lo largo del país.					
Efecto:	Se presenta un aumento en la oferta de cuartos disponibles, lo que favorece a los turistas al ofrecerles mejores tarifas y una mayor disponibilidad de servicios. Además, este incremento beneficia a las economías locales mediante la demanda de sus servicios, mayor generación de ingresos en los destinos turísticos, apoyo al empleo, promoción del desarrollo regional y el fortalecimiento de nuevas inversiones en el sector.					
Otros Motivos:	No existen					
Porcentaje de Entidades Federativas que incrementaron su potencial de inversión turística						
Tipo de justificación: 9) Otras causas que por su naturaleza no es posible agrupar.						
Causa:	Las acciones de difusión, evaluación, promoción de inversiones y venta de terrenos permitieron atender a 19 entidades de las 24 programadas, correspondientes a una cobertura del 59.38% de los estados del país. Las entidades atendidas fueron: Baja California Sur, Chiapas, Campeche, Ciudad de México, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán. Lo anterior debido a que se presentó una concentración en la ejecución los programas de los servicios de apoyo que ofrece FONATUR en algunos estados de la república. Derivado de ajustes organizacionales en el Fondo y al nuevo enfoque de este para dar atención y desarrollar las zonas con potencial turístico del país, en el marco para el fortalecimiento y desarrollo de las comunidades receptoras del turismo sostenible con apego a la normatividad vigente, respeto a la cultura y oportunidades económicas para las comunidades anfitrionas.					
Efecto:	Una menor cobertura de las entidades federativas de la república mexicana atendidas mediante alguno de los mecanismos del Fondo para impulsar la inversión turística y brindar a su población la posibilidad de conocer y aprovechar el potencial para desarrollar actividades económicas sustentables a través del turismo.					
Otros Motivos:	No existen.					

DATOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	
Programa presupuestario	F002 Fomento y promoción de la inversión en el sector turístico
Ramo	21 Turismo
Unidad responsable*	W3N-Fondo Nacional de Fomento al Turismo
Enfoques transversales	N/A
Porcentaje de Proyectos evaluados	
Tipo de justificación:	11) La meta del indicador de desempeño fue cumplida
Causa:	Para el ejercicio 2024 se programaron 45 evaluaciones, realizándose de enero a diciembre el total de ellas, lográndose un cumplimiento de la meta anual del 100%. Como producto de la difusión del Programa de Asesoría y Fortalecimiento de Proyectos Turísticos y en el marco de la participación en los Seminarios de Programas de Financiamiento y Desarrollo de Proyectos Turísticos promovidos por la SECTUR, en el periodo de enero a diciembre de 2024 se dio atención a 45 proyectos en 9 estados de la república: Campeche: 3 CDMX: 8 EDOMEX: 2 Oaxaca: 15 Querétaro: 2 Quintana Roo: 6 Tlaxcala: 1 Veracruz: 5 Yucatán: 3
Efecto:	Efectividad en la asesoría a los empresarios del sector turístico para la correcta integración de sus planes de negocio, con el propósito de facilitar el acceso a las fuentes de financiamiento.
Otros Motivos:	No existen.

DATOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	
Programa presupuestario	F002 Fomento y promoción de la inversión en el sector turístico
Ramo	21 Turismo
Unidad responsable*	W3N-Fondo Nacional de Fomento al Turismo
Enfoques transversales	N/A
Porcentaje de estudios de planeación turística proporcionados	
Tipo de justificación:	9) Otras causas que por su naturaleza no es posible agrupar.
Causa:	En el periodo enero a diciembre de 2024 se estableció la meta de elaboración de seis Estudios de Planeación Turística. Al 31 de diciembre, se realizaron por parte de personal del FONATUR, sin contratación de terceros, cuatro estudios de los cuales dos son regionales, es decir, de mayor magnitud, el primero abarca los municipios que integran la ruta de pasajeros del Tren Interoceánico del Istmo de Tehuantepec y de su zona de influencia en los estados de Veracruz y Oaxaca, y el segundo, en los estados de Yucatán, Quintana Roo, Tabasco, Campeche y Chiapas, en los cuales se encuentra la Ruta del Tren Maya; y para el Puerto de Acapulco, Guerrero dos instrumentos de planeación turística. 1. Programa Integral de Desarrollo Turístico Regional Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec. 2. Programa Integral de Desarrollo Turístico Regional en torno a las Estaciones del Tren Maya. 3. Plan de Rehabilitación de la Bahía de Acapulco. 4. Viviendas y cauces pluviales: Observaciones de campo tras el huracán John. El avance reportado se debe a que se dio prioridad a la atención del Objetivo Prioritario uno del Programa Institucional 2020-2024 de: Desarrollar el Proyecto Regional Tren Maya en los estados de Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo. Así como, a la nueva visión del Fondo, que visualiza al FONATUR como un instrumento estratégico para el bienestar social y la inversión turística sustentable, conforme a lo indicado en el manual de organización, modificado y publicado en la Normateca interna en enero 2024. Los cuatro estudios elaborados contribuirán con el desarrollo sustentable del turismo en México; dos de ellos en una escala de mayor magnitud impactando en siete estados del sureste del país y los otros dos se realizaron para el Puerto de Acapulco, Guerrero, atendiendo a la contingencia generada por los huracanes Otis y John sufridos en este centro turístico.
Efecto:	Se llevará a cabo la reprogramación de los estudios de planeación turística, para atender a los estados y municipios pendientes, a través del Programa de Asistencia Técnica para la Planeación Turística de Estados, Municipios, Dependencias y otras Entidades Públicas.
	Se considera que, la elaboración de cuatro estudios en lugar de seis, como se tenía planeado, no afecta, al cumplimiento en el fomento a la inversión turística en el territorio nacional, ni el fin de impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos, por el contrario, en cuanto a la elaboración de los estudios regionales se identifican grandes beneficios, en lugar de atender dos entidades se están atendiendo a ocho estados y municipios de las zonas de estudio abordadas, principalmente, identificando el potencial de su interconexión a lo largo de la ruta de ambos trenes, es de mencionar que, esta sinergia estratégica no podría haberse articulado de realizarse estudios específicos para cada estado, por ello, la elaboración integral de los mismos.

DATOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	
Programa presupuestario	F002 Fomento y promoción de la inversión en el sector turístico
Ramo	21 Turismo
Unidad responsable*	W3N-Fondo Nacional de Fomento al Turismo
Enfoques transversales	N/A
Otros Motivos:	Asimismo, se realizaron para el Puerto de Acapulco, Guerrero, dos instrumentos de planeación turística, en atención a la contingencia de este centro turístico. En este contexto, se fortalecen las estrategias identificadas para apoyar el turismo de las regiones que habrán de emplear los actores del sector para desarrollar o impulsar sus unidades de negocio.
Porcentaje de hectáreas identificadas para proyectos turísticos	
Tipo de justificación:	11) La meta del indicador de desempeño fue cumplida
Causa:	No se programó meta anual para este indicador, en atención al acuerdo por el que se instruye al Fondo Nacional de Fomento al Turismo y a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a implementar las acciones publicadas en el DOF el 15 de febrero de 2023, en específico los artículos 1° y 3°. De conformidad con lo instruido por el citado acuerdo, se considera que en cierta medida éste, limita, por el momento, la razón de revisar la identificación de hectáreas como reservas territoriales para proyectos turísticos por parte del FONATUR, toda vez que, de acuerdo con lo dispuesto en el multicitado acuerdo las superficies que forman parte de las reservas territoriales del Fondo y por lo tanto de su patrimonio inmobiliario, a partir de la promulgación de este decreto ya no tendrán como finalidad su explotación y afectación, sino por el contrario su preservación y conservación como áreas naturales protegidas.
Efecto:	No se considera efecto del avance de la meta, debido a que no se realizó la programación de esta.
Otros Motivos:	No existen
Porcentaje de superficie vendida del inventario de terrenos disponibles	
Tipo de justificación:	9) Otras causas que por su naturaleza no es posible agrupar.
Causa:	La meta anual de ventas ajustada para 2024 fue vender 302,119.79 m2, los cuales se determinaron a través de lotes que se consideraron serían atractivos para los clientes, a lo largo del ejercicio 2024 se dio seguimiento puntual con inversionistas interesados, se dieron incentivos de descuentos por pronto pago lo que permitió un incremento de cartas postura de venta directa recibidas en diciembre, sin embargo los interesados no realizaron el pago dentro del año 2024, aún con los diversos esfuerzos, se vendieron 260,593.24 m2 lo que representa un 86.25% de la meta anual.
Efecto:	No vender la superficie planeada, representa continuar con el pago de contribuciones y mantenimiento de los lotes propiedad del Fondo, sin embargo, derivado de las acciones implementadas en 2024, se espera que los interesados concreten sus compras en el ejercicio 2025.
Otros Motivos:	No existen.
Porcentaje de ventas reales realizadas de bienes inmuebles.	
Tipo de justificación:	9) Otras causas que por su naturaleza no es posible agrupar.
Causa:	La meta anual de ventas ajustada para 2024 fue vender \$458,264,460.78, a lo largo del ejercicio 2024 se dio seguimiento puntual con inversionistas interesados, se dieron incentivos de descuentos por pronto pago lo que permitió un incremento de cartas postura de venta directa recibidas en diciembre, sin embargo, los interesados no realizaron el pago dentro del año 2024, aún con los diversos esfuerzos, se vendieron \$453,805,993.52, lo que representa un 99.03% de la meta anual.
Efecto:	No cumplir con la meta propuesta al periodo representa generar menos ingresos propios de los previstos y no se fomenta la inversión en los lotes no comercializados, sin embargo, derivado de las acciones implementadas en 2024, se espera que los interesados concreten las compras en el ejercicio 2025.
Otros Motivos:	No existen.
Porcentaje de estudios elaborados para la identificación de reserva territorial.	
Tipo de justificación:	11) La meta del indicador de desempeño fue cumplida
Causa:	No se programó meta anual para este indicador, derivado a la atención al acuerdo por el que se instruye al Fondo Nacional de Fomento al Turismo y a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a implementar las acciones publicadas en el DOF el 15 de febrero de 2023, en específico los artículos 1° y 3°. De conformidad con lo instruido por el citado acuerdo, se considera que en cierta medida éste, limita, por el momento, la razón de revisar la identificación de hectáreas como reservas territoriales para proyectos turísticos por parte del FONATUR, toda vez que, de acuerdo con lo dispuesto en el multicitado acuerdo las superficies que forman parte de las reservas territoriales del Fondo y por lo tanto de su patrimonio inmobiliario, a partir de la promulgación del decreto ya no tendrán como finalidad su explotación y afectación, sino por el contrario su preservación y conservación como áreas naturales protegidas.

DATOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	
Programa presupuestario	F002 Fomento y promoción de la inversión en el sector turístico
Ramo	21 Turismo
Unidad responsable*	W3N-Fondo Nacional de Fomento al Turismo
Enfoques transversales	N/A
Efecto:	No se considera efecto del avance de la meta reportado, debido a que no se realizó la programación de esta.
Otros Motivos:	No existen.
Días promedio utilizados para la generación del análisis con los elementos que integran la evaluación de proyectos.	
Tipo de justificación: 10) Otras explicaciones a las variaciones, cuando se trate de resultados por encima del 100 por ciento de cumplimiento.	
Causa:	La meta establecida para 2024 es de 19 días hábiles promedio, para la revisión y evaluación de los proyectos. Durante el periodo de enero a diciembre se evaluaron 45 proyectos en un periodo de 754 días, lo que arroja un promedio de 16.76 días empleados en cada evaluación, reduciendo el tiempo en 2.24 días. Durante el proceso de evaluación se puede atender de manera simultánea uno o más proyectos y contar con análisis previos en algunas zonas del país, lo que permite optimizar los tiempos de la evaluación de los diferentes rubros en materia de clúster, mercado, técnico, operación, comercialización y financiero.
Efecto:	Los promoventes tienen la posibilidad de contar de manera oportuna con el análisis de la información, recomendaciones y requerimientos de información para la adecuada estructuración de su plan de negocios.
Otros Motivos:	El eficientar el tiempo contribuye a agilizar el proceso de ingreso de los proyectos a la Banca para obtener un crédito. En la definición del indicador se estableció que se miden los días que en promedio son utilizados para la generación del análisis de clúster, mercado, operación, comercialización, técnico y financiero, que integran la evaluación de cada proyecto. Por lo que el avance de la meta reportada está en función del número de proyectos evaluados en el periodo. En la meta esperada, el numerador se refiere a los 855 días estimados para realizar la evaluación de 45 proyectos. Mientras que, en la meta alcanzada, los datos del numerador corresponden a los 754 días efectivamente utilizados para evaluar los 45 proyectos evaluados en el periodo.
Porcentaje de convenios formalizados.	
Tipo de justificación: 9) Otras causas que por su naturaleza no es posible agrupar.	
Causa:	Durante el periodo enero-diciembre de 2024 se tenía programada la suscripción de seis convenios con Estados, Municipios, Dependencias y Otras Entidades Públicas para la elaboración de Estudios de Planeación Turística. No obstante, no se reporta su elaboración, ya que derivado de ajustes organizacionales y atendiendo al nuevo enfoque del Fondo para llevar a cabo el desarrollo turístico de las zonas con potencial turístico, se determinó la elaboración interna de dos estudios regionales con una mayor envergadura. Lo anterior obedece a cambios institucionales y ajustes en la planeación del Programa de Asistencia Técnica a Estados y Municipios ahora Programa de Asistencia Técnica para la Planeación Turística de Estados, Municipios, Dependencias y Otras Entidades Públicas (PAPTUR).
Efecto:	Se posterga la formalización de los convenios programados para 2024 a efecto de integrar en ellos los ajustes al (PAPTUR) entre otros, la identificación de nuevos actores susceptibles de colaborar en los mismos, la agenda de los estados y municipios y la naturaleza propia de los estudios regionales elaborados, que involucraran la pertinencia de convenios específicos, para una colaboración que permita el desarrollo y ejecución de las estrategias formuladas en los mismos y que potencialicen al turismo como una actividad económica en las regiones.

DATOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	
Programa presupuestario	F002 Fomento y promoción de la inversión en el sector turístico
Ramo	21 Turismo
Unidad responsable*	W3N-Fondo Nacional de Fomento al Turismo
Enfoques transversales	
	N/A
	En este contexto, se visibilizan oportunidades potenciales que se pueden llegar a ejecutar derivadas de la elaboración estudios con una mayor amplitud y que permitan la integración regional encaminadas a la participación de la población anfitriona en actividades que detonen una mejor calidad de vida.
Otros Motivos:	El Fondo actualmente se fortalece y se relaciona de manera directa con las comunidades receptoras en colaboración con las entidades federativas y en concordancia con el nuevo enfoque del Fondo concibiendo al turismo como una herramienta de reconciliación social y coadyubando mediante la planeación, programación y desarrollo de la actividad turística, respetando los derechos fundamentales, la sustentabilidad, la igualdad, la inclusión y la accesibilidad de todas las personas con el fin de impulsar el crecimiento económico del país y de esta manera responder a la diversificación del sector turístico, como un actor esencial, para generar bienestar y desarrollo económico, impulsando el aprovechamiento sostenible y sustentable de los recursos naturales y culturales de las regiones del territorio nacional.
Porcentaje de reuniones, talleres o cursos de capacitación impartidos para la Difusión del Programa de Asesoría y Calificación de Proyectos.	
Tipo de justificación:	11) La meta del indicador de desempeño fue cumplida
	Para el ejercicio 2024 se programaron 25 difusiones, realizándose, para el periodo enero- diciembre 25, lográndose un 100% de cumplimiento en la meta anual.
	Lo anterior es resultado de la realineación y los ajustes en la realización de los eventos de difusión lo que permitió cumplir la meta anual del Programa de Asesoría y Fortalecimiento de Proyectos Turísticos
	Se atendieron a 14 entidades federativas del país, estas son:
	Campeche: 3
	Chiapas: 1
	CDMX: 4
	Guerrero: 2
Causa:	Hidalgo: 1
	Morelos: 1
	Nuevo León: 1
	Oaxaca: 4

DATOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	
Programa presupuestario	F002 Fomento y promoción de la inversión en el sector turístico
Ramo	21 Turismo
Unidad responsable*	W3N-Fondo Nacional de Fomento al Turismo
Enfoques transversales	

DATOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		
Programa presupuestario		F002 Fomento y promoción de la inversión en el sector turístico
Ramo		21 Turismo
Unidad responsable*		W3N-Fondo Nacional de Fomento al Turismo
Enfoques transversales		N/A
Causa:	7. Estrategia de publicidad en aeropuerto 8. Estrategia de participación en evento en abril 9. Estrategia de publicidad en medio radiofónicos 10. Estrategia de diseño e impresión de material promocional 11. Estrategias de promoción de venta a través de descuentos por pronto pago en julio 12. Estrategia de publicidad en buscadores digitales. 13. Promoción en redes sociales. 14. Actualización del catálogo de bienes inmuebles. 15. Estrategias de promoción de venta a través de descuentos por pronto pago en diciembre.	
Efecto:	Se ha tenido mayor alcance del público objetivo.	
Otros Motivos:	No existen.	
Justificación del ajuste a las metas		
Variación porcentual de cuartos disponibles en destinos emergentes, Pueblos Mágicos y consolidados seleccionados		
Tipo de ajuste en la Meta anual:		
Trimestres que presentaron ajustes:		
Justificación de ajustes en la Meta anual:		
Porcentaje de Entidades Federativas que incrementaron su potencial de inversión turística		
Tipo de ajuste en la Meta anual:		
Trimestres que presentaron ajustes:		
Justificación de ajustes en la Meta anual:		
Porcentaje de Proyectos evaluados		
Tipo de ajuste en la Meta anual:		
Trimestres que presentaron ajustes:		

DATOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	
Programa presupuestario	F002 Fomento y promoción de la inversión en el sector turístico
Ramo	21 Turismo
Unidad responsable*	W3N-Fondo Nacional de Fomento al Turismo
Enfoques transversales	N/A
Justificación de ajustes en la Meta anual:	
Porcentaje de estudios de planeación turística proporcionados	
Tipo de ajuste en la Meta anual:	
Trimestres que presentaron ajustes:	
Justificación de ajustes en la Meta anual:	
Porcentaje de hectáreas identificadas para proyectos turísticos	
Tipo de ajuste en la Meta anual:	
Trimestres que presentaron ajustes:	
Justificación de ajustes en la Meta anual:	
Porcentaje de superficie vendida del inventario de terrenos disponibles	
Tipo de ajuste en la Meta anual:	Otros motivos (explicar en el campo de justificación)
Trimestres que presentaron ajustes:	2,3 y 4
Justificación de ajustes en la Meta anual:	Se superó la meta anual de superficie comercializada del inventario de terrenos disponibles al 31 de marzo de 2024, derivado de la actualización de los procedimientos de comercialización, realizada a finales del ejercicio 2023, lo que permitió agilizar y transparentar la comercialización, se ha realizado una licitación pública y se mantiene una campaña de ventas directas durante el primer trimestre 2024, con la comercialización de una superficie mayor a la planeada se incrementan los ingresos propios del Fondo por concepto de venta de terrenos, se disminuye el gasto de las contribuciones que corresponden a los lotes comercializados y se fomenta la inversión en el sector turístico.
Porcentaje de ventas reales realizadas de bienes inmuebles.	
Tipo de ajuste en la Meta anual:	Otros motivos (explicar en el campo de justificación)
Trimestres que presentaron ajustes:	2,3 y 4
Justificación de ajustes en la Meta anual:	Se superó la meta anual de ventas reales realizadas de bienes inmuebles al 31 de marzo de 2024, derivado de la actualización de los procedimientos de comercialización, realizada a finales del ejercicio 2023, lo que permitió agilizar y transparentar la comercialización, se ha realizado una licitación pública y se mantiene una campaña de ventas directas durante el primer trimestre 2024, con la comercialización se incrementan los ingresos propios del Fondo por concepto de venta de terrenos, y se fomenta la inversión en el sector turístico.
Porcentaje de estudios elaborados para la identificación de reserva territorial.	
Tipo de ajuste en la Meta anual:	
Trimestres que presentaron ajustes:	
Justificación de ajustes en la Meta anual:	
Días promedio utilizados para la generación del análisis con los elementos que integran la evaluación de proyectos.	
Tipo de ajuste en la Meta anual:	
Trimestres que presentaron ajustes:	
Justificación de ajustes en la Meta anual:	
Porcentaje de convenios formalizados.	
Tipo de ajuste en la Meta anual:	
Trimestres que presentaron ajustes:	

DATOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	
Programa presupuestario	F002 Fomento y promoción de la inversión en el sector turístico
Ramo	21 Turismo
Unidad responsable*	W3N-Fondo Nacional de Fomento al Turismo
Enfoques transversales	N/A
Justificación de ajustes en la Meta anual:	
Porcentaje de reuniones, talleres o cursos de capacitación impartidos para la Difusión del Programa de Asesoría y Calificación de Proyectos.	
Tipo de ajuste en la Meta anual:	
Trimestres que presentaron ajustes:	
Justificación de ajustes en la Meta anual:	
Porcentaje de estrategias de comercialización implementadas	
Tipo de ajuste en la Meta anual:	
Trimestres que presentaron ajustes:	
Justificación de ajustes en la Meta anual:	

*Los Programas presupuestarios pueden ser ejecutados de manera conjunta por diversas Unidades Responsables para el cumplimiento de sus objetivos y metas. No obstante, para fines de recolección de la información del logro de los objetivos establecidos en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), en los reportes se asocia a una Unidad Responsable (UR). Por ello, para facilitar la identificación de las UR, se puede consultar el Estado Análítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional-Programática de cada Ramo en la Cuenta Pública 2024.